

Personal Eventual con Asesoramiento Especial:

Doña María Parreño Martín

Doña María José Ruíz León.

Lo que se traslada al Pleno de la Corporación para su conocimiento en cumplimiento con lo legalmente establecido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En El Viso del Alcor a 4 de noviembre de 2015.—La Secretaria General, Elisa Prados Pérez.

253W-10887

OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS PÚBLICAS

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CARMONA, S.A.

El Consejo de Administración de Sodecar en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2015, aprobó la licitación para la enajenación de parcelas en el «Parque Logístico y de Servicios Carmona», conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Consejo de Administración de Sodecar.

Obtención de documentación, información y presentación de ofertas en Sodecar, S.A., plaza de San Fernando núm. 5 de Carmona, 41.410. Horario de 09:00 a 14:00 horas.

Teléfono: 95413802 — www.sodecar.org

2. Objeto del contrato.

Fincas Objeto del Contrato	Uso	Superficie m ²	Precio licitación	IVA	Garantías
Com 1-A.1 Finca 38.871 en Segregación	Comercial	1.010,25	75.768,75 €	15.911,44 €	7.500,00 €
Com 1-A.2 Finca 38.871 en Segregación	Comercial	1.010,25	75.768,75€	15.911,44 €	7.500,00 €
Finca 39.021	Logístico	15.000,00	900.000,00€	189.000,00 €	90.000,00 €

3. Tramitación y procedimiento.

Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, forma de adjudicación subasta, criterio de adjudicación la oferta económicamente más ventajosa (precio más alto).

4. *Requisitos:* Los establecidos en el Pliego de Condiciones.

5. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla.

6. *Otras informaciones:* Se publicarán en el Perfil del Contratante de Sodecar. (www.sodecar.org).

En Carmona a 11 de diciembre de 2015.—El Presidente, Juan M. Ávila Gutiérrez.

36W-12093-P

TASAS CORRESPONDIENTES AL «BOLETÍN OFICIAL» DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Inserción anuncio, línea ordinaria	2,10	Importe mínimo de inserción	18,41
Inserción anuncio, línea urgente	3,25	Venta de CD's publicaciones anuales	5,72

Las solicitudes de inserción de anuncios, así como la correspondencia de tipo administrativo y económico, se dirigirán al «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, avenida Menéndez y Pelayo, 32. 41071-Sevilla.

Dirección del «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla: Ctra. Isla Menor, s/n. (Bellavista), 41014-Sevilla.
Teléfonos: 954 554 133 - 34 - 35 - 39. Faxes: 954 693 857 - 954 *0 649. Correo electrónico: bop@dipusevilla.es